



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte cargo en Vocalía Dr. Otamendi

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis Francisco LOZANO y el juez Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Juez, resulta necesario convertir un cargo en el ámbito de la Vocalía del Dr. Santiago Otamendi.

Han tomado intervención las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión, con sus dictámenes DT-2021-6188-AJURIDICA y DT-2021-6218-ACG, sin formular observaciones a la presente.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir en categoría 5 -Prosecretario Letrado C- el cargo vacante de categoría 2 -Secretario Letrado- existente en la Vocalía del Dr. Otamendi, a partir del 1º de marzo de 2021.
2. Mandar se registre.

